



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

118**MADRID NÚMERO 13**

CÉDULA DE CITACIÓN

La magistrada-juez del Juzgado de instrucción número 13 de Madrid ha acordado citar a doña Romina Ruxanda Savin, con domicilio en Opañel, número 22, primero, C, Madrid, a fin de que el día 8 de junio de 2010, a las nueve y treinta horas, asista en la Sala de vistas de este Juzgado a la celebración del juicio de faltas número 299 de 2010-Z, seguido por desobediencia a agentes de la autoridad, en calidad de denunciada.

Se le hace saber que deberá comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse (testigos, documentos, peritos...) y que podrá acudir asistida de letrado, si bien este no es preceptivo.

Apercibiéndole que, de residir en este término municipal y no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida, podrá imponérsele una multa, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, y que, en caso de residir fuera de este término, podrá dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar a otra persona para que presente en dicho acto las pruebas de descargo que tuviere, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Resumen de los hechos objeto de la denuncia:

Hechos: desobediencia.

Lugar: Madrid.

Fecha: 17 de febrero de 2010.

Denunciantes: policías nacionales números 108.596 y 114.600.

En Madrid, a 29 de marzo de 2010.—El secretario (firmado).

(03/19.186/10)